Pereira 01 de Octubre del año 2021

BIEN ESTAR SALUD IPS
Para hacer del trabajo un acto digno

Señores
CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA

Cordial saludo,

Es un orgullo para nosotros presentarles nuestra empresa **BIEN ESTAR SALUD SAS**, una sociedad de la región con gran experiencia y un equipo humano idóneo dedicado a suplir las necesidades en MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO para su empresa, ofreciéndole un portafolio integral en busca de lograr del trabajo un acto digno y productivo.

Adjunto a este documento encontrara nuestra plataforma corporativa, tarifas y servicios, estamos atentos a escuchar sus sugerencias.

Cualquier inquietud con gusto será resuelta.

Cordialmente,

CLAUDIA IMELDA JARAMILLO Z
Gerente

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	Valor Unit	Valor Total
EVALUACIONES MEDICO OCUPACIONALES PERIODICAS. Examen físico completo, para emitir diagnóstico y recomendaciones. (según Resolución 2346 de 2.007) Seguir protocolos de bioseguridad.	15	$ 25.000	$375.000
AUDIOMETRIA TAMIZ. con informe epidemiológico y seguimiento a hallazgos, de acuerdo a la resolución 1016 de 1.989, Art. 10, Decreto 614 de 1984 – ART 30 Seguir protocolos de bioseguridad.	15	$17.000	$255.000
EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO y CAPACITACIÓN, de acuerdo a resultados **Fisioterapéuticos en Riesgo Biomecánico**; incluye pruebas específicas para desordenes musculo esqueléticos en hombro, codo, muñeca, columna, rodilla, propiocepción, equilibrio y condición física. Se entrega informe con recomendaciones y socialización virtual. Seguir y aplicar todos los protocolos de bioseguridad.	15	$40.000	$600.000
OPTOMETRIA de seguimiento a los hallazgos con informe, recomendaciones y plan de acción, de acuerdo al Art. 2 del Decreto 614 de 1.984. Ítem c) proteger a la persona contra los riesgos relacionados con agentes físicos..., que puedan afectar la salud individual o colectiva en los lugares de trabajo. Seguir y aplicar todos los protocolos de bioseguridad.	15	$17.000	$255.000
APLICACIÓN BATERIA de Riesgo Psicosocial, la cual incluye informe de resultados, socialización y seguimiento a vigencias anteriores, análisis, recomendaciones y plan de acción a seguir, conforme a la Resolución 2646 de 2.008 Aplicar los protocolos de bioseguridad.	15	$60.000	$900.000

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	Valor Unit	Valor total
EMPLEADOS EN PUESTO DE TRABAJO REUBICADOS. Seguimiento físico, análisis y recomendaciones y plan de acción a funcionarios reubicados en sus funciones por salud ocupacional, según necesidades de la corporación. (Decreto 614 de 1984). Guardando protocolos de bioseguridad se hace virtual –	2	$80.000	$160.000
CAPACITACIÓN BRIGADA Capacitación, entrenamiento e instrucción en Primeros Auxilios y en uso de extintores. Resolución 1016 de 1.989. Decreto 1295 de 1.994; dirigido a la Brigada de Emergencias del Concejo Municipal de Pereira. Guardando protocolos de bioseguridad, se hace (Virtual)	7	$ 60000	$420.000
ACTUALIZACIÓN PLAN DE EMERGENCIAS Y CAPACITACIONES Actualización Planes de Emergencias y de Evacuación, para fortalecer el Plan de Emergencias de la Corporación Concejo Municipal de Pereira. (Decreto 614 de 1.984 – Resolución 2400 de 1.979 – Resolución 1016 de 1.989). Realizar inspección y ubicación de extintores en toda la planta física del Concejo Municipal de Pereira. Recomendaciones y entrega de informe pormenorizado. (Guardando protocolos de bioseguridad y uso obligatorio de elementos de protección).	1		$1.235.000
TOTAL COTIZACIÓN (SOMOS EXCENTOS DE IVA)			**$4.200.000**